

Boletas serán convertidas en libros de texto: INE

Se salvan 22 mil 678
árboles y se evita
utilizar 2 mil 688 barriles
de petróleo: Córdoba

VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

La documentación generada en los comicios y la participación ciudadana ha sido procesada y transformada en papel para la producción de libros de texto gratuitos y materiales de apoyo educativo, con lo que se salvan miles de árboles y se ahorran más de 2 mil barriles de petróleo, destacó el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba Vianello.

El funcionario puntualizó que gracias a los convenios firmados por el INE con la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg) se han entregado mil 334 toneladas de papel provenientes de la documentación utilizada en las elecciones celebradas el 6 de junio de 2021 y en la consulta popular del 1 de agosto del año pasado, "en los que se produjeron millones de papeletas, listas nominales, cuadernillos de capacitación y otros materiales que garantizan que sea posible el sufragio de toda la ciudadanía, de manera libre".

En un video publicado en las redes sociales, Córdoba Vianello informó que entre noviembre de 2021 y febrero de 2022 se entregaron los documentos susceptibles de ser destruidos y reciclados para producir los libros de texto de la Conaliteg.

"Según cálculos de la Dirección de Organización Electoral del INE, esta reutilización de materiales nos permitirá salvar 22 mil 678 árboles y evita que se utilicen 2 mil 688 barriles de petróleo en la producción de una cantidad de papel equivalente al que está siendo donado. También se evitó ocupar más de 3 mil metros cúbicos de volumen en tiraderos de residuos sólidos", recalcó.

Subrayó que, recientemente, el Consejo General del INE aprobó un acuerdo similar para la reutilización de los materiales utilizados en la revocación de mandato del pasado 10 de abril, para que las más de 90 millones de papeletas producidas puedan convertirse también en libros de texto gratuitos para las niñas, niños y jóvenes estudiantes.

"Qué mejor manera de transformar los documentos en donde la soberanía popular se expresa, decidiendo quiénes nos gobiernan y nos representan, que transformarlos en los libros de texto donde nuestras niñas y niños se forman como ciudadanas y ciudadanos del futuro", indicó.

Lorenzo Córdoba Vianello destacó que la destrucción de los materiales electorales está prevista en nuestras leyes y se realiza mediante acuerdos aprobados por el Consejo General del INE, una vez que han concluido en definitiva todos los procesos y sus posibles litigios poselectorales. ●



Lorenzo Córdoba destacó que se han entregado mil 334 toneladas de documentación electoral.